

Federación Española de Surfing

CONTRATOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

De conformidad con lo establecido en los apartados a) y b) del epígrafe primero del artículo 8 de la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, a continuación se hace pública la información relativa a los actos de gestión administrativa con repercusión económica o presupuestaria relativa a los contratos vigentes suscritos por la FESurf con Administraciones Públicas.

Los contratos que tiene Federación Española de Surf con las Administraciones Públicas en el año 2016 son:

Entidad	Finalidad	Importe